

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **185**

Fecha Estado: 21/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220120090900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	CARLOS ALBERTO IDARRAGA BARRAZA	El Despacho Resuelve: Se aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. / am.	20/10/2022		
05360400300220140079800	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JORGE ELIECER CASTILLO HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: Se aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. / am.	20/10/2022		
05360400300220140171300	Ordinario	MIRYAM DEL CONSUELO CANO CHAVARRIA	LUIS GONZALO ACEVEDO VILLADA	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de haber sido diligenciado oficio. Requiere apoderada de la parte demandante para que remita copias solicitadas por Medicina Legal: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	20/10/2022		
05360400300220170052700	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER RESTREPO MUÑOZ	SUCESION MARIA LIGIA MUÑOZ	Auto declarando terminado el proceso Termina por desistimiento tácito. Levanta medida. No condena en costas. Ordena archivo. om	20/10/2022		
05360400300220170110100	Ejecutivo Singular	COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO S.A	DEIBIS HERNAN TORRES BERMUDEZ	El Despacho Resuelve Se aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. / am.	20/10/2022		
05360400300220180063900	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	VICTOR MANUEL SALAZAR VANEGAS	El Despacho Resuelve: Se aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. / am.	20/10/2022		
05360400300220180092800	Verbal	REINALDO DE JESUS MROA RENDON	DIANA CORREA JARAMILLO	El Despacho Resuelve ETAPAS EVACUADAS: Primero: Conciliación se declara fracasada por improcedente Segundo: No se presentaron excepciones previas. Tercero: Interrogatorio de parte Cuarto: Fijación del litigio. Quinto. Decreto y practica de pruebas. / CGR-am.	20/10/2022		
05360400300220190013700	Verbal	CRISTHIAM USME HINESTROZA	CARLOS ALBERTO GALLO ZAPATA	El Despacho Resuelve Acepta sustitución de poder. No accede a reprogramar audiencia. om	20/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220190054500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ALEJANDRO HINCAPIE GARCIA	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito. Ordena entrega de títulos. El expediente pasa a turno para elaboración de títulos. om	20/10/2022		
05360400300220190120000	Otros Extra-Juicios	SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.	MUNICIPIO DE ITAGUI	El Despacho Resuelve: Ampliar plazo para presentar dictamen. AD.	20/10/2022		
05360400300220200079100	Ejecutivo Singular	COOVIPROC	OSCAR DARIO RAMIREZ BETANCUR	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito. om	20/10/2022		
05360400300220210042700	Ejecutivo Singular	SINERGIA INTEGRAL S.A.S	INDUSTRIAS LAUDANIS G S.A.S	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito. om	20/10/2022		
05360400300220210081100	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	JUAN CARLOS ARROYAVE POSADA	El Despacho Resuelve: Se aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. / am.	20/10/2022		
05360400300220210099400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H	ALEXANDER HERNANDEZ CARDONA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. AD.	20/10/2022		
05360400300220220059200	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OMAR EDUARDO VEGA ESPITIA	Auto pone en conocimiento de partes Respuesta Sura. AD.	20/10/2022		
05360400300220220062200	Ejecutivo Singular	FAMICREDITO COLOMBIA S.A.S	YISELA MARIA BENITEZ ARREDONDO	El Despacho Resuelve: Seguir adelante con la ejecución. AD.	20/10/2022		
05360400300220220063500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	MARIA TERESA MONTOYA RESTREPO	Auto declarando terminado el proceso Por pago total. AD.	20/10/2022		
05360400300220220065600	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	GLORIA CECILIA RAMIREZ MEDINA	OMAR DE JESUS VELEZ BERNAL	Auto terminando proceso Por pago total. AD.	20/10/2022		
05360400300220220087400	Divisorios	JORGE ALBERTO ESCOBAR ACOSTA	LUZ DARYS ESCOBAR ACOSTA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Concede término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. (L)	20/10/2022		
05360400300220220087700	Divisorios	GABRIEL JAIME ARANGO TORRES	WILSON DE JESUS AANGO GOMEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Concede término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. Reconoce personería. (L)	20/10/2022		
05360400300220220090300	Ejecutivo Singular	VILLA SOL P.H	ALBERTO JHON RODRIGUEZ JAIME	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana AD.	20/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220090700	Ejecutivo Singular	VILLA SOL P.H	VERONICA LLYCER BETANCUR GIRALDO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana AD.	20/10/2022		
05360400300220220090900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SOLANLLI VERA LONDOÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana AD.	20/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)